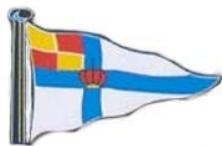




ESCUOLA NAVAL MILITAR MARÍN



REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS MARÍN



XUNTA
DE GALICIA

DEPORTE
GALEGO

extrugasa

PATROCINA:



Porto de Vilagarcía

Autoridade Portuaria de Vilagarcía de Arousa

MARINA VILAGARCÍA

XVI REGATA ALMIRANTE RODRIGUEZ TOUBES

CRUCEROS ORC, BARCOS CLÁSICOS E DE ÉPOCA

19 y 20 de Mayo de 2012

PUNTUABLE PARA LA COPA GALICIA DE CRUCEROS DE CLUBES

ANUNCIO DE REGATA

El Real Club de Regatas Galicia y la Escuela Naval Militar de Marín con su Comisión Naval de Regatas, organizan la XVI Regata Almirante Rodríguez Toubes para Cruceros ORC, Barcos Clásicos e de Época, puntuable para la Copa Galicia de Cruceros de la presente temporada y que se celebrará en las Rías de Pontevedra y Arousa los días 19 y 20 de Mayo de 2012, contando con el patrocinio de la firma EXTRUGASA y la colaboración del la Autoridad Portuaria de Vilagarcía y Marina Vilagarcía.

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009-2012 (RRV)
- b) Prescripciones de la RFEVela.
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros 2012 (RTC) y sus anexos
- d) El Reglamento de Medición IMS
- e) Reglamento del Sistema de Rating ORC
- f) Reglamento de Habitabilidad anexo al Reglamento de Medición IMS
- g) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISA F2009-2012 (OSR), Categoría 4^a reducida
- h) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos y de Época)
- i) Las Prescripciones particulares de la Asociación Galega de Barcos Clásicos e de Época (AGABACE)
- j) El Reglamento de la Copa Galicia de Clubes
- k) El presente Anuncio de Regata
- l) Las Instrucciones de Regata que podrán modificar los anteriores

2 PUBLICIDAD

- 2.1 A efectos de Publicidad, esta Regata será considerada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.
- 2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad, según el apartado 20.4.1.i de dicha Reglamentación 20 de la ISAF, la cual será suministrada por la organización.



XUNTA
DE GALICIA

DEPORTE
GALEGO

MARINA VILAGARCÍA



extrugasa

Porto de Vilagarcía

Autoridade Portuaria de Vilagarcía de Arousa

3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la reglamentación 19 de la ISAF, y en las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4 CLASES QUE PARTICIPAN

- 4.1 **CRUCEROS ORC** : Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2012**.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con **Certificado de Medición Válido ORC 2012 u ORC CLUB 2012**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

La Real Federación Española de Vela hace actualmente un descuento del 50% en la obtención del certificado de rating para el 2012, presentando la Licencia Federativa en vigor del Armador también del año 2012.

BARCOS CLÁSICOS y DE ÉPOCA: Cualquier Barco de Vela que cumpla con la Normativa particular de AGABACE (<http://agabace.org/>) y esté en posesión de un Certificado de rating JCH expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html).

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

- 4.2 Se establecen las siguientes Clases ORC:

CLASES INICIALES	CONFIGURACIÓN DE CLASES ORC
REGATA	A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases (que figuran a la izquierda pero que incluso podrán ser solamente dos o una según el número de barcos) y la formación de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
CRUCERO-REGATA	
CRUCERO	

5 INSCRIPCIONES

- 5.1 Pre – Inscripción:

- 5.1.1 Las inscripciones (que serán gratuitas) se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto y deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado válido de Medición **antes de las 20:00 horas del día 17 de Mayo de 2012** a:

DESMARQUE SL (Organización Técnica de la Regata)

E-mail: info@desmarque.es

Tfnº: 607698414

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

5.2 Confirmación de inscripción

5.2.1 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las **10:30 horas del día 19 de Mayo de 2012**.

5.2.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- a) Certificado válido de Medición ORC o JCH 2012.
- b) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a tercera personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros, hasta una cuantía mínima de 300.510 euros.
- e) Licencia federativa de deportista 2012 de toda la tripulación.
- f) Fotocopia de la titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.
- g) Permiso de publicidad si es que tuviese
- h) y la firma personal en la inscripción del escrito de exención de responsabilidad y autorización a los Clubes y Comité Organizador para difundir la totalidad de las imágenes recogidas del evento en cualquier medio de comunicación sin límite territorial.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
19-05-2012	09:30 a 10:30 horas	<ul style="list-style-type: none">• Apertura Oficina de Regatas.• Registro de participantes• Entrega de Documentación
	11:30 horas	<ul style="list-style-type: none">• Señal Atención 1ª Prueba
20-05-2012	11:30 horas	<ul style="list-style-type: none">• Señal Atención 2ª Prueba

7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

7.1 Hay programadas **2 pruebas**

7.2 Las Instrucciones de Regata detallarán los recorridos a utilizar.

Día 19 de Mayo de 2012 : recorrido entre la ENM de Marín y Marina Vilagarcía

Día 20 de Mayo de 2012 : recorrido entre Marina Vilagarcía y ENM de Marín

8 INVENTARIO DE VELAS. INSPECCIÓN Y MEDICIÓN

8.1. La responsabilidad de acudir a esta Regata con su Certificado de Medición correctamente actualizado, material medido y sellado correctamente, así como el máximo número de velas que puede llevar a bordo, es exclusivamente del patrón del barco inscrito.

9 PUNTUACION

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV, contando para ello la suma de ambas etapas.

10 CLASIFICACIONES

- 10.1 Para **ORC** las Clasificaciones serán de acuerdo con las Reglas del RTC, OFFSHORE OSN
- 10.2 Las **Clasificaciones para Clásicos JCH** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula :
TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segs. (de cada barco)
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.
- 10.3 Habrá una clasificación para cada una de las clases establecidas: ORC Regata, Regata-Crucero y Crucero, así como una de general de Clásicos
- 10.4 A efectos solamente de la puntuación para la Copa Galicia Cruceros, habrá una clasificación general conjunta de todas las clases ORC

11 SEGURIDAD

- 11.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de **Categoría 4**. Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los **canales 16, 09 y 72 como mínimo**.
- 11.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12 PREMIOS

Habrá premios para los tres primeros clasificados de la General Final de cada Clase.

Habrá también una clasificación general conjunta ORC y el vencedor final de la misma se adjudicará el premio Almirante Rodríguez Toubes de esta Edición. Además el patrón vencedor de la presente edición, ganará en "interinidad" hasta la siguiente edición e inscribirá su nombre en el Trofeo Original, quedando en depósito en el Real Club de Regatas Galicia hasta la siguiente, adjudicándosele en propiedad aquel patrón que venza en tres años consecutivos o cinco alternos.

13 ATRAQUES

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán amarre gratuito los días de la Regata en las instalaciones de la ENM de Marín y en Marina Vilagarcía. **La entidad organizadora** se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.

14 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran

acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".

15 MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE REGATA

El Comité Organizador se reserva el derecho de poder modificar el presente Anuncio de Regata.

16 CESIÓN DE IMAGEN

Todos los participantes, armadores, patrones y tripulaciones, al participar en esta regata se comprometen a ceder los derechos de imagen al Patrocinador y a los Clubes Organizadores.

17 ACTOS SOCIALES / ENTREGA DE PREMIOS

Día 19: A las 19.00 horas habrá una Copa Vino Español en el RCR Galicia.

Día 20: Al término de la prueba habrá un "arroz marinero" para todos los participantes en la ENM Marín, y la entrega de Trofeos del XVI TROFEO ALMIRANTE RODRIGUEZ TOUBES , tendrá lugar media hora después de expuestas las clasificaciones.

El Comité Organizador
Mayo 2012

Historial del Trofeo Almirante Rodríguez Toubes – Patrones vencedores

1997 - ENRIQUE TORRES PIÑEIRO - barco MOGOR - club CNR-ENM Marín

1998 - SANTIAGO AVANCINI - barco SIRIUS IV - club CNR-ENM Marín

1999 - CARLOS SANDE - barco SIRIUS I - club CNR Ferrol

2000 - JOSE L. GARCIA AMADOR - barco SIRIUS IV - CNR Ferrol

2001 - GERARDO ALONSO - barco BABSEA - club RCN Vigo

2002 - GERARDO ALONSO - barco BABSEA - club RCN Vigo

2003 - MARCOS PÉREZ - barco SINNOMBRE - club RCM Aguete

2004 - JULIO CONDE PÉREZ - barco XANAS - club RCM Aguete

2005 - FERNANDO COMINGES - barco ETEA - club CNR - ENM Marín

2006 - CANDIDO SANISIDRO - barco MONTECELIO CAFÉS - CN Caramiñal

2007 - BENIGNO MIRANDA - barco ORIÓN I - CN Caramiñal

2008 - HELMUT BANDE - barco SOMNY - CND. Ribeira

2009 - JOSE MANUEL POMBAR - barco VIAJES ATLÁNTICO - CN Caramiñal

2010 - JUAN CARLOS DE ANA - barco ALIMENTOS DE ZAMORA - CN Zamora

2011 - JOSE MANUEL POMBAR - barco VIAJES ATLÁNTICO - CN Portosín